

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta público en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del «Proyecto de ampliación y mejora del acceso al Roque de los Muchachos, en el término municipal de Santa Cruz de la Palma (isla de la Palma)».

2. **Presupuesto de la Administración:** Ochenta millones cuatrocientas cuarenta mil quinientas treinta y siete pesetas (80.440.537 pesetas).

3. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de quince meses finalizará el día 31 de diciembre de 1980, pudiendo ser comenzados en la forma determinada por el artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación, estando prevista la iniciación no más tarde del día 1 de octubre de 1979.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases o cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra, estarán de manifiesto en:

Sección de Contratación, edificio de Alberto Alcocer, 46, duplicado, planta 2.ª (Madrid), y en la

Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, 1, planta 2.ª (Santa Cruz de Tenerife).

5. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de contrata: un millón seiscientos ochenta y tres mil quinientas diez pesetas (1.608.810 pesetas), constituida en la forma establecida en la cláusula 21 del pliego de bases.

6. **Clasificación de Empresarios:** Los Empresarios que hayan de tomar parte en el presente concurso-subasta deberán acreditar su clasificación en el grupo A), categoría d).

7. **Documentos que habrán de presentar los licitadores:** Serán los expresados en la cláusula 23 del pliego de bases, contenidos en los tres sobres siguientes:

Número 1. Documentación general:

Acreditativos de la personalidad del Empresario y su representación.

Justificativo de haber constituido la fianza provisional.

Justificativos de hallarse al corriente del pago de la cuota obligatoria de Seguros Sociales y del Impuesto de Sociedades o Industrial que le afecte.

Justificativo de la clasificación del Contratista.

Número 2. Documentos para la admisión previa y referencias técnicas.

Número 3. Proposición económica, formulada conforme al modelo que figura en anexo II del pliego.

Dichos documentos deberán presentarse en la forma establecida en la precitada cláusula 23 del pliego.

8. **Plazo y lugar de presentación:** En mano, hasta las doce horas del día 3 de septiembre, en la Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, número 1, planta 2.ª

9. **Apertura de proposiciones:** Ante la Mesa de Contratación que se designe, a las doce (12 horas) del día diez (10) de septiembre, en el Salón de Actos de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, planta primera del edificio de la plaza de España, número 1.

En dicho acto se dará a conocer el resultado de la admisión previa llevado a cabo previamente al mismo.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Serafín Ríos Mingarro.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del polígono «San Rablo», barrio A, de Sevilla.

Celebrado concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del polígono «San Pablo», barrio A, de Sevilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de mayo de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de 86.378.000 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.—9.782-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de puesta en servicio del Canal del Generalísimo (Liria-Valencia) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Clave 08.253.138/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 17.013.937 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 340.279 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C; grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de proyecto parcial número 1 de reconstrucción de la playa de Cubellas (Barcelona).

Con fecha 27 de junio de 1979 ha sido adjudicada la subasta de referencia a favor de «Puertos y Construcciones, S. A.», por un importe de trece millones cuatrocientas cincuenta y tres mil quinientas cuarenta y dos (13.453.542) pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—10.021-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 02/79, taller, laboratorio y almacén de esta Confederación (Huelva).

El Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta celebrada para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto 02/79, taller, laboratorio y almacén de esta Confederación (Huelva), a «Cándido González, S. A., de Construcciones», en la cantidad de 6.942.354 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.374.372 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,829, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la subasta.

Madrid, 8 de julio de 1979.—El Ingeniero-Director.—9.836-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de abril de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación Centro Preescolar «Marcos Frechin», Zaragoza. Importe: 9.350.602,43 pesetas. Contratista: «Curbin, Sociedad Anónima».

Obra: Ampliación Centro Preescolar «La Paz», Zaragoza. Importe: 9.570.000 pesetas. Contratista: Don Alberto Martín Igea.

Obra: Ampliación Centro Preescolar «La Romareda», Zaragoza. Importe: 9.350.602,43 pesetas. Contratista: «Curbin, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.865-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de junio de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación Centro Preescolar «La Jota», de Zaragoza. Importe: 9.355.230 pesetas. Contratista: Don Alberto Martín Igea.

Obra: Construcción Centro Preescolar «Miraflores», de Zaragoza. Importe: 8.594.930 pesetas. Contratista: «Coeci, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción Centro Preescolar «Juan Pablo Bonet», Zaragoza. Importe: 9.300.000 pesetas. Contratista: Don Francisco Chueca Bellvis.

Obra: Construcción Centro Preescolar

«Pedro Joaquín Soler», Zaragoza. Importe: 7.450.102. Contratista: Don José Pinilla Gimeno.

Zaragoza, 30 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.867-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de junio de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación Centro E. G. B. de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Importe: 9.660.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Pellicer Rodrigo.

Obra: Ampliación Centro de E. G. B. de Ricla (Zaragoza). Importe: 9.590.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Pellicer Rodrigo.

Obra: Ampliación Centro B. U. P. de Alagón (Zaragoza). Importe: 9.660.000 pesetas. Contratista: Don Javier García Bartibas.

Zaragoza, 30 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.866-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de noviembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Adaptación antigua Casa Consistorial de Zaragoza a I. N. B. Importe: 20.029.762,36 pesetas. Contratista: «Corviam, S. A.».

Obra: Ampliación I. N. B. «Ramón Pignatelli», de Zaragoza. Importe: 18.931.397,81 pesetas. Contratista: Don José María García Martínez.

Obra: Construcción Centro Preescolar «La Jota-2», de Zaragoza. Importe: 11.296.413,83 pesetas. Contratista: «Corviam, S. A.».

Obra: Ampliación Centro E. G. B. de Alagón (Zaragoza). Importe: 10.625.998,18 pesetas. Contratista: Don José María García Martínez.

Obra: Ampliación Centro E. G. B. de Belchite (Zaragoza). Importe: 11.886.799,81 pesetas. Contratista: Don José María García Martínez.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.869-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado

hacer pública la Resolución de 13 de noviembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción Centro Preescolar «Eugenio López y López», Zaragoza. Importe: 11.563.250,28 pesetas. Contratista: Don Esteban Pérez Serrano.

Obra: Construcción Centro Preescolar «Romareda-2», de Zaragoza. Importe: 11.629.978,27. Contratista: Don Esteban Pérez Serrano.

Obra: Construcción Centro Preescolar «La Granja», de Zaragoza. Importe: 11.563.250,28 pesetas. Contratista: Don Esteban Pérez Serrano.

Obra: Construcción Centro Preescolar de Calatayud (Zaragoza). Importe: 16.611.733,39 pesetas. Contratista: Don Hilario Sánchez Gutiérrez.

Obra: Adaptación a Centro Preescolar antigua Casa Consistorial de Zaragoza. Importe: 11.838.108,96 pesetas. Contratista: «Corviam, S. A.».

Zaragoza, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.868-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de diciembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción Centro Preescolar «Basilio Paraiso», Zaragoza. Importe: 13.510.947,34 pesetas. Contratista: «Percu, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 30 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—9.870-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 60 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre centrales y conexión del Servicio Télex.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 60 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre centrales y conexión de abonados al Servicio Télex, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 27 de abril de 1979, se ha adjudicado definitivamente a «Standar Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe total de sesenta y seis millones novecientos dieciséis mil seiscientos veinticinco pesetas (66.916.625), a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1979 por cincuenta millones (50.000.000) de pesetas y otra segunda en 1980 por dieciséis millones novecientos dieciséis mil seiscientos veinticinco (16.916.625) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—9.826-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de calzado para personal de Reparto de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, así como personal del Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de calzado para Personal de Reparto de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, así como Personal del Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 3 de enero de 1979, se ha adjudicado definitivamente a don Fernando Marz Sáenz y don José Antonio Sanjuán Cabello, por un importe total de cuarenta y seis millones setecientos sesenta y cinco mil (46.765.000) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—10.019-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de uniformes de invierno para personal de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de uniformes de invierno para personal uniformado de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1979, se ha adjudicado definitivamente a don Julio López Oporto y don Luis Chapatte Nieto, por un importe total de noventa y cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos sesenta (94.885.680) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—10.020-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 225/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 18 puertas correderas automáticas de dos hojas y puerta corredera automática de una hoja incluidos sus montajes a instalar en los Terminales Nacional e Internacional del Aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 9.707.000 pesetas.
Fianza provisional: 195.940 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de septiembre del presente año.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Sub-

secretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.079-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de nueve puestos de facturación automática en el Terminal Nacional del Aeropuerto de Málaga. Expediente número 254/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición y montaje de nueve puestos de facturación automática en el Terminal Nacional del Aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 10.350.000 pesetas.
Fianza provisional: 207.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 de septiembre del presente año, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.080-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.600 chaquetones tres cuartos en color azul marino y 240 chaquetones tres cuartos en color amarillo. Expediente número 284/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 2.600 chaquetones tres cuartos en color azul marino y 240 chaquetones tres cuartos en color amarillo.

Precio límite: 7.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 142.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder

a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.081-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de centralita automática y control de cifras para el Aeropuerto de Almería. Expediente número 265/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de centralita automática y control de cifras para el Aeropuerto de Almería.

Precio límite: 3.300.000 pesetas.
Fianza provisional: 66.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.082-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 40.000 kilos de polvo químico y 10.000 kilos de emulsor. Expediente número 278/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 40.000 kilos de polvo químico y 10.000 kilos de emulsor.

Precio límite: 18.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 336.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se

reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.083-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de dos líneas de facturación centrales y dos líneas laterales con un total de 30 puestos de facturación en el Aeropuerto de Barcelona. Expediente número 330/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de dos líneas de facturación centrales y dos líneas laterales con un total de 30 puestos de facturación en el Aeropuerto de Barcelona.

Precio límite: 49.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 984.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.084-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento vigilado para vehículos automóviles en el Aeropuerto de Valencia. Expediente número A/83/79.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Construcción y explotación de un estacionamiento vigilado para vehículos automóviles en el Aeropuerto de Valencia.

Canon mínimo anual: El tanto por ciento ofertado por el licitador sobre la recaudación bruta total obtenida.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del con-

curso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 12 del citado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.085-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan. Expediente número 318/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Impermeabilización de galerías de servicio bajo plataforma y reparación de las losas de estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 12.456.629 pesetas.

Fianza provisional: 249.172 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto de Barcelona.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 del próximo mes de agosto.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 de septiembre del presente año a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.078-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reimpermeabilización de la cubierta en el edificio terminal regular del Aeropuerto de Palma de Mallorca» (1ª fase). Expediente número 357/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reimpermeabilización de la cubierta en el edificio terminal regular del Aeropuerto de Palma de Mallorca» (1.ª fase).

Precio límite: 31.104.610 pesetas.

Fianza provisional: 622.092 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de

América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 del próximo mes de agosto.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 de septiembre del presente año a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.077-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la «Limpieza y reparación de canales, vaguadas y tuberías de drenaje en el Aeropuerto de Barcelona». Expediente número 315/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Limpieza y reparación de canales, vaguadas y tuberías de drenaje en el Aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 7.043.637 pesetas.

Fianza provisional: 140.672 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 del próximo mes de agosto.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 de septiembre del presente año a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Juan González García.—5.078-C.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se adjudican directamente las obras de construcción de 23 viviendas del grupo I en el polígono «El Calvario», de Algeciras (Cádiz).

Declarado desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas del grupo I en el polígono «El Calvario», de Algeciras,

anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 1979, por resolución de este Patronato de Viviendas de 27 de junio de 1979 han sido adjudicadas directamente estas obras a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» (COTOS), en el tipo de licitación de 42.756.756 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Gerente.—9.970-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar la conservación, mantenimiento y limpieza de las Escuelas de este municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso público la conservación, mantenimiento y limpieza de las Escuelas de este municipio.

Objeto del contrato: El presente concurso y posterior contrato se refiere al mantenimiento, conservación y limpieza de las Escuelas públicas de este Municipio.

Presupuesto del contrato: El precio de licitación se fija de la siguiente forma y de acuerdo con los siguientes grupos:

- Grupo A), 350.000 pesetas.
- Grupo B), 300.000 pesetas.
- Grupo C), 350.000 pesetas.
- Grupo D), 400.000 pesetas.
- Grupo E), 1.150.000 pesetas.
- Grupo F), 200.000 pesetas.
- Grupo G), 300.000 pesetas.
- Grupo H), 150.000 pesetas.

El precio de licitación será máximo y los licitadores presentarán ofertas a la baja, desechándose las ofertas que superen el precio de licitación fijado.

Opciones para la licitación: Cada concursante o licitador sólo podrá optar y presentar oferta para un solo grupo de los que se describen en el apartado anterior.

Tiempo de duración: El contrato se otorgará por un año, prorrogable de año en año hasta un máximo de cinco, de no avisarse el deseo de rescindir por cualquiera de las partes contratantes con tres meses de anticipación.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, a partir de la última publicación, según resulte del «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil, una vez transcurrido el plazo de los veinte días señalados para la presentación de plicas, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enteralo del anuncio publicado para la contratación mediante concurso del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza en, así como del pliego de condiciones regulador del mismo, que desde luego acepta íntegramente, se comprometo a realizar dicho servicio, de acuerdo con lo expresado en la Memoria adjunta, por la cantidad de (en letra) pesetas,

en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y documentación exhibida.

(Fecha y firma del proponente.)

Dotación presupuestaria: Se hace constar que en el presupuesto municipal ordinario de 1979 existe el crédito suficiente para la atención de estos servicios.

Documentos: Las proposiciones vendrán acompañadas de los documentos que se dicen en el pliego de condiciones.

Reintegros: Las proposiciones vendrán reintegradas con pólizas de cinco pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y de la MUNPAL de 100 pesetas.

Fene, 13 de julio de 1979.—El Alcalde, José María Rivera Arnosó.—3.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de locales municipales y Centros escolares en esta población.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1979, y a tenor de la normativa vigente, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto de este concurso la limpieza de locales del Ayuntamiento, Centros escolares y consultorios médicos.

2.º **Precio máximo:** El precio de este Servicio no podrá exceder de 20.400.000 pesetas anuales o 1.700.000 pesetas mensuales.

3.º **Plazo:** Doce meses, pudiéndose prorrogar según normativa vigente.

4.º **Pagos:** Se realizarán por mensualidades vencidas, con cargo al concepto presupuestario correspondiente del vigente presupuesto de gastos del Ayuntamiento.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso se deberá prestar una garantía provisional de 408.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva ascenderá a la cantidad de 816.000 pesetas.

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de bases del concurso.

9.º **Apertura de plicas:** Se realizará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, de conformidad con la base 11 del pliego de bases de este concurso, al día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de locales y utensilios, sitios en el Ayuntamiento, consultorios y Centros escolares de Fuenlabrada», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en el día de de 197....., actuando en nombre propio (o de, caso de que actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero), enterado de

los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales y utensilios, sito en el Ayuntamiento, consultorio y Centros escolares de Fuenlabrada que en dicho pliego se especifican, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio, tramitando a través del Ayuntamiento las necesidades que tenga de personal laboral para estos trabajos, por la cantidad de:

Mensual:

Doce mensualidades:

El número de trabajadores que empleará para cada uno de los Centros antes citados será el que se indica en la nota adjunta (acompañar en hoja adjunta a esta proposición principal el número de trabajadores que el licitador empleará en cada Centro, especificando Centro y número de personas que enviará el mismo).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuenlabrada, 4 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto número 3.46/1977, de 6 de octubre, y lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1979, se publica el resultado de la siguiente licitación:

Contratación de los servicios de Empresa auxiliar para el Departamento Municipal de alumbrado, durante el año 1979. El concurso tramitado al efecto fue adjudicado a la Empresa «Wat, S. A.», por la cantidad de setecientos mil (700.000) pesetas mensuales como máximo.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 1979.—El Alcalde, Manuel Bermejo Pérez.—3.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de dos furgones, un vehículo todo terreno, una plataforma de hasta 12,5 metros y otra hasta ocho metros, para el Servicio Municipal de alumbrado, cuyo expediente y pliego de condiciones están expuestos al público en el Negociado de Contratación Municipal.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Cuatro meses, como máximo.

Garantía provisional: 25.000 pesetas por vehículo ofertado.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo

a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última publicación, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de julio de 1979.—El Alcalde, Manuel Bermejo Pérez.—3.729-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loarre (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento, de conformidad con lo que preceptúa el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tiene acordado señalar el primer día hábil siguiente al en que se cumplan veintiuno, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la celebración de subasta pública para la enajenación de 1.126 pies de pino, que cubican 870 metros cúbicos de madera de pino, en pie, en rollo y con corteza, del monte número 159, «La Sierra de Loarre», perteneciente a este Municipio, a realizar en el año natural de 1979, bajo el precio de tasación de 1.131.000 pesetas y precio índice de 1.413.750 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día señalado, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejál en quien delegue.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas y acompañadas de la declaración jurada a que se refiere el artículo 30 del citado Reglamento, el documento nacional de identidad y el resguardo del 5 por 100 de fianza provisional, podrán ser presentadas bajo pliego cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al señalado para la celebración de la subasta.

La fianza definitiva consistirá en el 20 por 100 del remate y habrá de ingresarse en la Caja Municipal en el acto de hacerse la adjudicación definitiva al que resulte rematante.

El importe del remate será satisfecho en dos plazos iguales, uno al hacerse la entrega de los aprovechamientos y el segundo antes de terminar la extracción de los productos. La extracción de la madera deberá estar terminada dentro del año natural de 1979.

Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncios, reintegros y cuantos lleve consigo el mencionado aprovechamiento.

En el caso de que esta subasta quedara desierta, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, a los diez días hábiles siguientes, admitiéndose pliegos hasta las doce horas del día inmediatamente anterior.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con residencia en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en relación con la subasta de 1.126 pies de madera de pino, que cubican 870 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, del monte número 159 del catálogo, perteneciente al Ayuntamiento de Loarre, se compromete

a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a las condiciones facultativas y económico-administrativas, que deberá conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Loarre, 14 de julio de 1979.—El Alcalde, José Santolaria.—3.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mata de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de labor y pastos que se citan.

Conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría durante el plazo de licitación, se anuncia la siguiente subasta:

Es objeto de contrato el arriendo de los aprovechamientos de 200 fanegas de labor en el Cuarto Calvario y los pastos de la dehesa boyal, propiedad de este Municipio, cuyo derecho al vuelo es de propiedad particular.

El tipo de licitación de estos aprovechamientos, al alza, es el de dos millones doscientas mil pesetas.

La duración del arriendo es desde el 30 de septiembre próximo al 29 de septiembre de 1980.

El pago del remate se efectuará en tres plazos, el primero, del 25 por 100, el 1 de octubre próximo; el segundo, del 50 por 100, el 15 de mayo, y el tercero, del 25 por 100 restante, en 15 de agosto de 1980.

Como garantía provisional se consignará la cantidad de 66.000 pesetas, y como definitiva, el 6 por 100 del importe del remate.

Las plicas se presentarán en la Secretaría, desde las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial», conforme al modelo, uniendo declaración de capacidad y resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente de terminar el plazo de licitación, en el salón de sesiones.

No se permite el subarriendo, y el Ayuntamiento se reserva la facultad de ejercer el derecho de tanteo a favor de los vecinos.

Si esta subasta quedara desierta, se celebraría una segunda a los cinco días siguientes, bajo el mismo tipo y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en (calle, pueblo y provincial), provisto de su documento nacional de identidad número, expedido en el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de los aprovechamientos de labor y pastos de la dehesa boyal de Mata de Alcántara (Cáceres), para el año ganadero 1979-80, y ofrece por dicho arriendo la cantidad de pesetas. Acompaña declaración de capacidad y resguardo de haber depositado el importe de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mata de Alcántara, 14 de julio de 1979. El Alcalde, Ignacio Moreno.—3.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y existiendo crédito presupuestario para ello, se convoca concurso público para

la adjudicación de los trabajos de delimitación y replanteo, con señalización, de las parcelas que integran los montes comunales de este término municipal, con levantamiento de planos topográficos.

Se admitirán plicas, diferenciándose el sobre de referencias técnicas y el de oferta económica, por plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

El plazo de duración del contrato será de dos años, y las fianzas provisional y definitiva serán de veinte mil y cuarenta mil pesetas respectivamente.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con título de, en nombre propio (o representación de,) vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Náquera para la ejecución de los trabajos de delimitación de las parcelas de los montes comunales, se compromete a llevarlo a efecto, con sujeción a los mismos y a las determinaciones del pliego de referencias, por el precio de

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, en cuanto al sobre de referencias, al día siguiente hábil del período de presentación; publicándose el resultado, con indicación de la fecha de apertura de la plica económica, transcurridos que sean veinte días, también hábiles.

Náquera, 10 de julio de 1979.—El Alcalde-Presidente.—3.764-A.

Resolución del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela sita en el polígono industrial de las Salinas de San José de esta ciudad, con destino a actividades industriales.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 16 de marzo de 1979, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La enajenación en pública subasta, de una parcela de terreno de 3.840 metros cuadrados, sita en el polígono industrial de las Salinas de San José de esta ciudad, con destino a actividades industriales.

2.º **Tipo de licitación:** Tres millones ciento catorce mil doscientas cuarenta (3.114.240) pesetas.

La subasta será al alza y los licitadores podrán presentar, si lo desean, varias plicas, pero por separado.

3.º **Plazo:** El plazo de construcción será el de dos años a partir de la firma de la correspondiente escritura.

4.º **Pago del precio:** El pago del precio de la enajenación se efectuará en el momento de la firma de la escritura, bien en efectivo metálico o por talón, debidamente conformado.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Secretaría Municipal, U.A. número 1, durante los plazos y presentación de plicas.

6.º **Plazo de licitación y presentación de proposiciones:** Podrán presentarse por cualquier persona o Entidad con capacidad para adquirir y poder obligarse. No obstante podrán presentarse proposiciones por dos o más personas conjuntamente, siempre que se obliguen solidariamente respecto a la Corporación. El plazo de

presentación será de veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la U.A. número 1 de esta Secretaría Municipal y en horas de diez a trece.

7.º *Garantía provisional*: El tres por ciento del tipo de licitación.

8.º *Garantía definitiva*: El seis por ciento sobre el precio del remate.

9.º *Modelo de proposición*: Don, mayor de edad, estado, profesión....., con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el de, enterado del anuncio de enajenación, pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de la parcela sita en el polígono industrial de las Salinas de San José, con una extensión superficial de 3.840 metros cuadrados, destinada a actividades industriales, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por la citada parcela, quedando comprometido formalmente al cumplimiento de todas las obligaciones que resulten del pliego de condiciones que sirve de base a esta subasta.

A los efectos que procedan, señala como domicilio en esta ciudad el siguiente Puerto de Santa María, de de 19.....

(Firma y rúbrica.)

10. *Presentación de proyecto*: El adjudicatario se compromete a presentar en el Ayuntamiento, dentro de un plazo no superior a noventa días naturales a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública, proyecto completo redactado por Técnico competente y en un todo ajustado a las Ordenanzas de Edificación que se dicten especialmente para la zona de que se trata y a la legislación municipal, pudiendo el Ayuntamiento, oídos los Servicios Técnicos, formular las observaciones que, en relación con el proyecto y su ejecución, estime para que sean tenidas en cuenta necesariamente.

11. *Apertura de pliegos*: Tendrá lugar en la Casa Capitular el siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte indicados para su presentación, en acto público, a las doce horas.

Puerto de Santa María, 5 de julio de 1979.—El Alcalde, Antonio Álvarez Herrera.—3.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de confección de documentación gráfica del término municipal y su comarca.

Este concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de confección de documentación gráfica del término municipal de San Sebastián y su comarca.

El precio a satisfacer por el Ayuntamiento de San Sebastián está fijado en 6.900.000 pesetas en concepto de honorarios profesionales de toda índole y de cuantos gastos materiales puedan producirse para la redacción de los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Los trabajos a que se refiere este concurso deberán ser ejecutados y entregados en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente en que reciba la notificación por el que ha sido adjudicado dicho concurso.

El pago se efectuará de la forma siguiente: El 35 por 100, a la entrega de la documentación completa, y el 65 por 100 restante, con la conformidad prestada por los Servicios Técnicos Municipales.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 99.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para realizar los trabajos de confección de documentación gráfica del término municipal de San Sebastián y su comarca», de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de treinta días hábiles siguientes de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio o en representación de (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián para realizar los trabajos de confección de documentación gráfica del término municipal de San Sebastián y su comarca, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1979, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichos trabajos por el precio de pesetas.

b) Que asimismo se compromete a realizar dichos trabajos objeto del concurso en el siguiente plazo:

c) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que sean de aplicación a esta materia.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 13 de julio de 1979.—El Alcalde, Jesús María Alkain.—3.825-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación ejecutiva por valores en recibo, dividido en tres nuevas zonas.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación ejecutiva por valores en recibo, dividido en tres nuevas zonas.

Los licitadores podrán optar por cualquiera de dichas zonas; en el supuesto de optar por más de una, deberán indicar el orden de preferencia, ya que solamente podrá serles adjudicada una de ellas.

Los licitadores deberán presentar sus instancias, en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales y en horas de nueve a doce, durante los treinta días naturales siguientes al de publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias, junto con el resto de la documentación que establecen las bases, deberán ir contenidas en sobre cerrado, en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recaudación ejecutiva por valores en recibo».

La garantía provisional se constituirá en metálico en cuantía de cincuenta mil (50.000) pesetas; los que resulten nombrados Recaudadores constituirán la fianza prevista en las bases, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que reciban la notificación del nombramiento, en cuantía de cinco millones (5.000.000) de pesetas y en la forma que se especifica en las mismas bases.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el periodo de su presentación.

El expediente administrativo, conteniendo las bases y demás antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado dicho y durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

El servicio se adjudicará por cinco años naturales, contados desde el en que tenga lugar el primer cargo de valores como consecuencia de este concurso; la vigencia podrá prorrogarse por sucesivas anualidades tácitamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su finalización con seis meses de antelación, al menos, al vencimiento del periodo normal de duración o de cada una de sus prórrogas.

Ha sido cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto número 3046/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Valencia, 13 de julio de 1979.—El Secretario general.—3.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yebra de Basa (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, previa autorización de la Jefatura del ICONA, convoca subasta pública para el disfrute del aprovechamiento de madera de este Municipio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Esta subasta tendrá lugar el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al «Boletín Oficial del Estado» en la forma que a continuación se indica:

Monte número 326, denominado «Gorgas y San Antón», a las doce horas; constituye esta subasta 1.454 metros cúbicos de madera de pino en pie y con corteza, representados por 5.494 pies, cuya tasación es de 2.181.000 pesetas.

El precio índice será el que resulte después de aplicar el 25 por 100 sobre la tasación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en pliegos cerrados, ajustadas al modelo que al pie se inserta, pudiendo ser entregadas desde el momento de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta y reintegradas con póliza de seis pesetas, acompañando el documento nacional de identidad y el recibo acreditativo de haber constituido la fianza provisional del 5 por 100 de la tasación. La fianza definitiva será el 20 por 100 del remate.

Las normas contenidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las del Plan General de Aprovechamientos Forestales y las

acordadas por la Corporación registrarán en la adjudicación de este aprovechamiento.

Serán de cuenta del rematante los gastos de gestión técnica que liquide el Servicio del ICONA, anuncios y los demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente de subasta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Para el caso de que esta subasta quedara desierta en primera convocatoria, se celebrará la segunda, transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes, sobre iguales bases y condiciones y sin nuevo anuncio, presentando sus proposiciones hasta el día anterior y hora de las trece.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en representación de, en relación con la subasta de 1.454 metros cúbicos de madera de pino en pie y con corteza, del monte número 326, denominado «Gorgas y San Antón», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de la pertenencia de Yebrá de Basa, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Hace constar no hallarse incurso en nin-

guno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Yebrá de Basa, 11 de julio de 1979.—El Alcalde.—3.772-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia nueva subasta urgente de aprovechamiento maderable.

La anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo y 18 de abril últimos, que quedó desierta por dos veces consecutivas, de un lote de 3.285 pinos silvestres con 2.205 metros cúbicos de fustes, del monte número 82, «Pinares Llanos», sito en Peguerinos (Avila), se convoca nuevamente bajo las mismas condiciones y tipo de licitación de 5.688.000 pesetas.

Apertura de plizas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al transcurso de diez igualmente hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la apertura, en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja). Ver los boletines oficiales indicados, que contienen modelo de proposición.

Segovia, 9 de julio de 1979.—El Presidente, José A. López Arranz.—3.762-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Perex de Losa (Burgos) por la que se anuncia nueva subasta de madera.

Habiendo quedado desierta la subasta para aprovechamiento de 1.019 pinos con 587 metros cúbicos de madera a que se refiere el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de marzo y en el de la provincia del día 25 de abril, ambos del año actual, se anuncia nueva subasta, que por razón de urgencia se celebrará el décimo día hábil, a contar del siguiente también hábil de la publicación de éste en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», a la misma hora y en las restantes mismas condiciones que la anterior, a excepción del precio de licitación, que será de 1.020.100 pesetas.

Perex de Losa, 12 de julio de 1979.—El Presidente, Ursicino Hierro.—3.755-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Creepy», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.742/8.902.

Empresa solicitante: José Toutain Vila, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.575, Sección Personas Naturales, tomo 20.

Domicilio: Calle Diagonal, 325, Barcelona.

Título de la publicación: «Creepy».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 27,5 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Historias ilustradas o «comics» de temas clásicos de terror y fantasía, utilizando dibujantes y guionistas nacionales y extranjeros. Comprenderá los temas de historias ilustradas de terror y fantasía.

Director: Don José Toutain Vila (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Secretario general.—2.755-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Pathos. Monografías de Patología General», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Jarpyo Editores, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.013, Sección Personas Jurídicas, tomo 41.

Domicilio: Calle Virgen de Lourdes, 32, Madrid.

Título de la publicación: «Pathos. Monografías de Patología General».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual (excepto julio y agosto).

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: de 90 a 130.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 20.000 a 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer al Médico de Medicina general y al Especialista del tema correspondiente a la monografía tratada una Patología general, dictada y actualizada, escrita única y exclusivamente por Médicos españoles. Los temas se desarrollarán de forma monográfica, dando una visión completa y detallada de cada

campo de la Patología general, incluyendo los temas de Patología general.

Director: Don Carlos Lozano Tonkin (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Secretario general.—4.779-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares

LA CORUÑA

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico Naval Mayor de don Emilio Mayo Malvárez,

Hago saber: Que por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante se declara nulo y sin valor el documento extraviado.

La Coruña, 10 de julio de 1979.—El Teniente de Navío, Jaime Blanco Maciñeira. 3.757-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 14.435 de registro, correspondiente al 17 de mayo de 1972, constituido por el Banco Español de Crédito, en garantía de don Emilio